

**NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA
SOBRE EL
PROYECTO DE ENMIENDA SUSTANCIAL AL
PLAN DE ACCIÓN ANUAL DEL CONDADO DE PRINCE GEORGE
PARA EL AÑO FISCAL 2024
PARA
VIVIENDA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

Fecha: Martes 14 de noviembre de 2023

Hora: 10:00 A.M.

**Ubicación: Sala de audiencias del Consejo (Council Hearing Room), Wayne K. Curry
Administration Building**

1301 McCormick Drive, Largo, MD 20774

<https://pgccouncil.us/303/County-Council-Video>

***Consulte el sitio web del Consejo del Condado de Prince George en <https://pgccouncil.us/>
o el enlace anterior para obtener novedades sobre la fecha, hora, agenda y una oportunidad
para comentar.**

El propósito de esta enmienda sustancial al plan de acción anual del año fiscal 2024 es incluir nuevas actividades del programa de Subsidios Globales de Desarrollo Comunitario (CDBG, en inglés) para el año de programa (PY, en inglés) 48R, como se identifica a continuación:

Proyectos propuestos financiados por el CDBG:

▪ Vivienda asequible	\$ 630,000.00
▪ Desarrollo económico	\$ 100,000.00
▪ Instalaciones e infraestructura pública	\$ 290,000.00
Total:	<u>\$1,020,000.00</u>

Puede conseguir una copia de la enmienda sustancial al plan de acción anual del año fiscal 2024 en el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (DHCD, en inglés) en 9200 Basil Court, Suite 306, Largo, Maryland 20774, en el sitio web del Condado:

<http://www.princegeorgescountymd.gov/1039/Plans-Reports> o se lo podemos enviar por correo si lo solicita comunicándose con el DHCD al 301-883-5540.

El Consejo del Condado de Prince George se reunirá en persona. Para inscribirse para hacer uso de la palabra o presentar comentarios o testimonios por escrito, utilice el portal de comentarios electrónicos del Consejo en: <https://pgccouncil.us/Speak>. Tenga en cuenta que los **comentarios escritos deben enviarse antes de las 3:00 p.m. del día ANTERIOR a la reunión**. Además, el testimonio o los comentarios por escrito serán aceptados en formato electrónico, en lugar de por correo de EE.UU. Para aquellos que no puedan utilizar el portal, los comentarios o la correspondencia escrita pueden enviarse por correo electrónico a: clerkofthecouncil@co.pg.md.us o por fax al (301) 952-5178.

La inscripción para hacer uso de la palabra en la audiencia pública debe completarse antes de las 3:00 p.m. del día ANTERIOR a la reunión. El testimonio y los comentarios no serán aceptados a través de las redes sociales o por teléfono / mensaje de correo de voz.

Se dispondrá de lengua de señas para las personas con discapacidad auditiva y de servicios de interpretación. Para solicitar estos servicios, comuníquese con el DHCD al (301) 883-5540 o al teléfono de texto (301) 883-5428. Además, las personas discapacitadas y las personas con discapacidad visual pueden recibir adaptaciones con aviso previo razonable al Secretario del Consejo.

Para obtener información adicional sobre la enmienda sustancial al plan de acción anual del año fiscal 2024, comuníquese con: Shirley E. Grant, SEGrant@co.pg.md.us.

El condado de Prince George promueve de manera activa la igualdad de oportunidades y no discrimina por motivos de raza, color, sexo, religión, origen étnico o nacional, discapacidad o situación familiar en la admisión o el acceso a los beneficios de los programas o actividades.

Con la autorización de:
Aspasia Xypolia, directora
Condado de Prince George
Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario
9200 Basil Court, Suite 306
Largo, Maryland 20774
Fecha: 3 de noviembre de 2023